

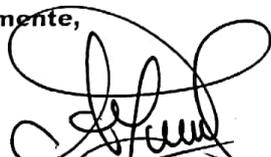
CIRCULAR EXTERNA No. 045

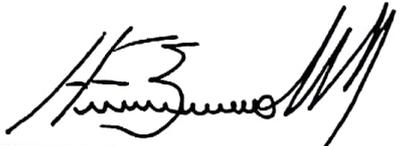
PARA : SUBDIRECTIVAS, COMITÉS SINDICALES E INSTITUCIONALES DE PASTO
DE : FISCALÍA Y TESORERÍA DE SIMANA
ASUNTO : LIQUIDACIONES RETORNOS SINDICALES

La Fiscalía y Tesorería del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, se permite informar a las Juntas Directivas de las Subdirectivas municipales, Comités Sindicales e Institucionales de Pasto, tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. En atención a la orientación suministrada en Seminario Financiero de Fiscales y Tesoreros, realizados durante los días 3 de noviembre del 2017 y 24 de febrero del año en curso, en la ciudad de Pasto y Tumaco, respectivamente, el plan de inversión a presentar en la oficina de Contabilidad para el reintegro de retornos sindicales debe contener de carácter obligatorio las firmas de: Presidente, Fiscal y Tesorero de la Subdirectiva y/o Comité correspondiente, de lo contrario no se recepcionará.
2. Por motivo de actualización de la base de datos y por compromisos de carácter tributario, las liquidaciones del primer trimestre del año 2018 (Enero a Marzo), se efectuarán en la primera semana de mayo del año en curso.
3. La oficina de Contabilidad efectuará las liquidaciones y revisará los libros auxiliares como habitualmente se lo viene haciendo, sin embargo, la devolución de éstos se hará en esta Dependencia de lunes a viernes, en un horario de 3:00 p. m. a 6:00 p. m., en caso de necesitar un horario diferente debe comunicarse al teléfono 7210696 Ext. 111, para solicitar que el libro se entregue en Secretaría General, para que posteriormente lo recojan en esta oficina.
4. Para radicar solicitud sobre liquidación de retornos sindicales, pueden realizarlo en cualquier momento, en horario de oficina en la Tesorería de SIMANA.

Cordialmente,


ANDREA J. MORENO BURBANO
Presidente


HERMES F. BENAVIDES BATALLAS
Tesorero

San Juan de Pasto, 11 de abril del 2018



FILIAL FECODE - CUT Cra 23 # 20-80 Telefax 721 0653 Tel. 721 0696 - 721 3789
PASTO - NARIÑO - COLOMBIA

